



Trabajo Final de Grado:  
Plan de Intervención  
Línea Temática: A.E.C  
Tema: F.O.D.A Proyecto  
Estratégico de Estudio e  
Innovación del P.E.I.  
Institución: Instituto Santa  
Ana

Alumna: Leguizamón Bethania Cecilia

D.N.I: 31.768.453

Legajo Número: VEDU 09994

Carrera: Licenciatura en Educación

Materia: Seminario Final

Profesora Tutora: Sandra Soria

## ÍNDICE

▪ Resumen.....	2
Palabras claves: Estrategias - Necesidad – F.O.D.A – P.E.I – A.E.C.....	2
▪ Introducción .....	3
▪ Presentación de la línea temática:.....	4
▪ Presentación de la Institución: .....	5
Historia institucional .....	5
▪ Delimitación del problema .....	8
▪ Objetivos generales .....	9
▪ Objetivos específicos.....	9
▪ Justificación .....	10
Planeación Estratégica.....	15
▪ Actividades.....	17
▪ Cronograma.....	17
Secuencia Didáctico para el desarrollo del Plan de intervención.....	19
▪ Presupuesto .....	26
▪ Evaluación.....	26
▪ Resultados esperados.....	27
▪ Conclusión .....	28
▪ Referencias.....	30

## ■ Resumen

La educación como práctica individual y social es producto de estrategias y procesos socio-históricos que se desarrollan a lo largo de la vida del ser humano, el cual se vinculan con las necesidades y demanda de la sociedad.

Las Instituciones educativas son las encargadas de llevar adelante la difícil tarea de educar e instituir a los individuos para formar parte de la sociedad, para ello debe poseer herramientas estrategias que le permitan acompañar el desarrollo de la sociedad. El Instituto Santa Ana es una prestigiosa institución que ofrece educación bilingüe en los tres niveles educativo, en la provincia de Córdoba. Una de las necesidades detectadas en la institución es la falta de análisis y retroalimentación del P.E.I. A través de una de las herramientas estratégicas destinada a solventar esta situación el presente plan selecciono el F.O.D.A. Las instituciones pueden estudiar e innovar el P.E.I con utilización de esta herramienta y por medio de los acuerdos escolares de convivencia (A.E.C) establecer pautas de trabajos periódicas con los miembros de la comunidad educativa, con el fin de cumplir con los objetivos fundacionales y responder a las demandas incesantes de la sociedad.

Para llevar adelante esta propuesta se deben realizar talleres de capacitación que generen habilidades y actitudes para la aplicación efectiva y eficaz del F.O.D.A como así también la responsabilidad y compromiso por parte del equipo directivo de su aplicación y continuidad.

**Palabras claves: Estrategias - Necesidad – F.O.D.A – P.E.I – A.E.C**

## ■ **Introducción**

Los acuerdos escolares permiten a la institución establecer compromiso y responsabilidades entre los miembros de la comunidad educativa para solventar desafíos y demandas que se les presente, plasmada solución para futuros acontecimientos. El foco de su acción en la convivencia como un medio para el logro de los objetivos de aprendizaje en cualquiera de sus dimensiones” (UNESCO, 2008, p. 16).

El presente Plan de Intervención tiene como finalidad trabajar sobre la necesidad del Instituto Santa Ana de disponer de instrumentos de monitoreo del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I), usando como línea temática los Acuerdos Escolares de Convivencia (A.E.C), mediante los cuales se manifestará la metodología y tiempo en el que se llevará a cabo la estrategia de análisis y mejora institucional. Del análisis realizado al instituto se pudo observar la necesidad de estudio y renovación del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I).

Para poder llevar a cabo este proyecto se indagó sobre las herramientas estratégicas pertinente para solventar la necesidad de instrumentos que permitan la innovación del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) que acompañen a las necesidades y demandas de la sociedad actual. Una de las herramientas más adecuadas según el estudio realizado es el F.O.D.A herramienta administrativa aplicada en diferentes países de latino América y en Argentina, aunque no se encuentre un registro formal en nuestro país de su trabajo, en las instituciones educativa. Resultados manifiestos en las instituciones educativas fueron positivos.

- **Presentación de la línea temática:**

Tomando en primer lugar como referencia la conceptualización del Instituto Santa Ana de los AEC. Según información brindada en UES21 (Plan de Intervención. Modulo 0. Lección 22. Sistema de sanciones, normativa para el alumnado). Convivencia escolar sus componentes, que se cita a continuación:

Los Acuerdos de Convivencia deben contribuir a afianzar el sentido de pertenencia institucional y la participación democrática de cada integrante de la comunidad educativa, cumpliendo sus deberes y respetando los derechos de cada uno, de su privacidad y sus creencias particulares. Persistimos en la idea de generar estrategias preventivas que orienten la conducta de sus miembros, que sean correctamente informadas y divulgadas ya que consideramos que una norma que no es conocida, implica problemas de convivencia.

En segundo lugar, mencionamos la definición de AEC de La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en el informe “Convivencia Democrática, Inclusión y Cultura de Paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina” expresa que “con poca frecuencia los programas e intervenciones educativas ponen el foco de su acción en la convivencia como un medio para el logro de los objetivos de aprendizaje en cualquiera de sus dimensiones” (UNESCO, 2008, p. 16).

Se entiende por acuerdos escolares de convivencia (A.E.C) a la práctica social entre los miembros de la comunidad escolar que tiene como fin lograr una coexistencia

pacífica. A través de la participación activa y positiva de sus miembros para el buen funcionamiento y el logro de los objetivos.

Según el planteamiento de Fierro, la convivencia escolar es un proceso interrelacional [sic] con una dimensión interpersonal y colectiva, enmarcado por políticas y prácticas institucionalizadas en una cultura escolar y local con su propia historicidad (Fierro, 2013).

El trabajar con A.E.C en el Instituto Santa Ana tiene como fin beneficiar la calidad académica, que es uno de sus ejes principales. Partiendo de la idea de que la educación es acción y transformación donde se deben mirar procesos y resultados. Con el fin de responder a la realidad actual de la institución.

- **Presentación de la Institución:**

**Nombre de la escuela:** Instituto Santa Ana

**Dirección postal:** Ricardo Rojas 7253 **Código postal:** 5147 **Barrio:** Argüello

**Localidad:** Córdoba **Departamento:** Córdoba **Provincia:** Córdoba **País:** Argentina

**Contacto Teléfono:** 03543 42-0449 **E-mail:** info@institutosantaana.edu.ar; **E-mail del director general:** bergelrd@yahoo.com.ar

### **Historia institucional**

El Instituto Santa Ana, perteneciente a la localidad de Córdoba, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella **407 alumnos** y **72 docentes** distribuidos en dos turnos, mañana y tarde, con dos orientaciones: Humanidades y Ciencias Sociales.

La creación de la institución surge por acción e iniciativa privada de familias fundadoras que anhelaban una formación bilingüe castellano-inglés para sus hijos.

En el año **1980** se funda la escuela con nivel inicial, primer y segundo grado, con un total de 52 alumnos. La modalidad siempre fue de doble escolaridad, con el dictado de los contenidos de castellano por la mañana y los de inglés por la tarde.

El predio de la institución cuenta con un amplio espacio verde para desarrollar actividades en contacto con la naturaleza. Este está compuesto por una casona amplia donde comenzaron a funcionar las aulas y las dependencias administrativas. Posteriormente, se construyó el edificio principal, se adaptó la casona a oficinas y se adosaron nuevas zonas para el comedor y la Sala de Computación.

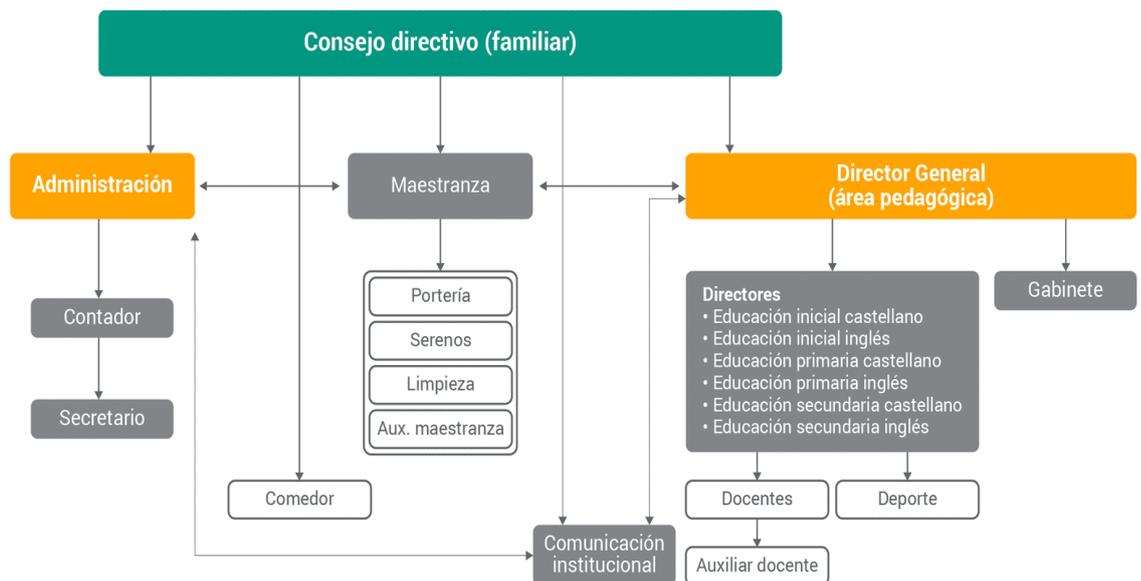
La institución se rige por una **misión**. La enseñanza basada en SABER, SABER RAZONAR Y SABER SER, contemplando una educación bilingüe, en un ámbito en donde se enfatiza los **valores** esenciales del hombre: la libertad, la solidaridad, el respeto, la honestidad y la individualidad, en el que el niño y su familia encontraran la posibilidad de fortalecer su autoestima y prepararse para la apertura a la sociedad.

En cuanto a la **visión de la institución**, es una escuela que considera a cada alumno como un ser único, con una historia y un contexto que se conoce y con un proyecto de vida que se descubre y se potencia. Es una escuela que desarrolla la autoestima y la empatía en sus alumnos para colocarlos en su rol de actores y lectores críticos de la realidad que los rodea.

La propuesta inicial se identificó socialmente como **personalizada**; **constructivista**, en su postura de aprendizaje; y **dialógica** y **participativa**, en su postura política y comunicativa.

Los ingresos de la institución estaban conformados por los aportes de los padres.

En sus comienzos se constituye como sociedad anónima, compuesta por **tres inversores**: uno, encargado del aspecto pedagógico, y dos, del administrativo. Entre 1985 y 1986 se retira el que se encargaba de lo pedagógico. En el año **2008** solo quedaba uno de los fundadores.



Fuente UES21. Plan de Intervención. Modulo 0 Instituto Santa Ana Lección 17

Organigrama Institucional.

- **Delimitación del problema**

Luego de la realización de un análisis de la información brindada del Instituto de Santa Ana surge la necesidad real de atender al examen periódico del PEI, ya que el mismo no ha sido reformulado oficialmente desde su intervención, por el consejo directivo en 1982, según información brindada en UES21 (Plan de Intervención. Modulo 0. Lección 21.PEI) que se cita a continuación:

“...En la elaboración del PEI, intervino el consejo directivo del momento. Hasta la actualidad no ha sido reformulado oficialmente y no existe un estatuto de renovación...”

Es fundamental el replanteo de sus proyectos y análisis situacional para que el proyecto salga de la formalidad de lo instituido y no se quede en lo tecnocrático. (Conceptualización reformulada de Blejmar)

No es una planificación de escritorio, si no que debería ser una planificación de la comunidad educativa en su conjunto. Cabe aclarar que en el Instituto Santa Ana los acuerdos que se realizaron manifiestan evidencia de haber sido realizado solo por el consejo directivo ya que sus sanciones son manifestaciones propias del directivo.

La falta de análisis y reflexión del P.E.I por la comunidad educativa es el principal de los problemas detectado. Como así también, el hecho de que no se encuentre registrada formalmente en la dirección general de enseñanza privado (D.I.P.E) como un Instituto de formación bilingüe. Esto demuestra que la ausencia del replanteo de los objetivos de la Institución no permite la relectura del PEI y la realidad para lograr una educación académica de mayor calidad. Según información brindada en

UES21 (Plan de Intervención. Modulo 0. Lección 25. Concepción del curriculum y evaluación). Ingles que se cita a continuación:

“...La institución tiene el rótulo de **bilingüe**, pero faltan los trámites necesarios para acreditar tal carácter en DIPE...”

- **Objetivos generales**

- ✓ Diseñar instrumentos de monitoreo del PEI con el equipo directivo del Instituto Santa Ana, adaptado a las necesidades de la institución y la comunidad educativa.

- **Objetivos específicos**

- ✓ Generar cortes evaluativos y de comunicación entre equipos directivos del Instituto Santa Ana del impacto de las estrategias del PEI, una vez por semana durante el mes de febrero - marzo.
- ✓ Avanzar en la profundización y el fortalecimiento de la gestión del equipo directivo, en la primera semana.
- ✓ Brindar herramientas al equipo directivo del Instituto Santa Ana para el estudio del PEI, segunda semana.
- ✓ Evaluar conocimientos adquiridos a través de la puesta en común y la presentación del material de trabajo, tercera semana.
- ✓ Establecer acuerdos institucionales de trabajo con las direcciones para el monitoreo del PEI, cuarta semana.

## ▪ **Justificación**

Hoy en día las instituciones se han vuelto más conscientes de las transformaciones y la evolución de la sociedad y el contexto educativo, y se han convertido en promotoras de una educación moderna, actual siguiendo las necesidades de la sociedad.

Por ello es fundamental el monitoreo y control del PEI para tener una visión clara de donde está posicionada la institución y hacia dónde quiere llegar. El PEI es una herramienta fundamental en cada institución, su esencia, que define la tarea a partir de una planificación colectiva. Es una construcción de futuro de un sueño arraigado a la lectura de la realidad. (Conceptualizaciones reformuladas de Blejmar)

El PEI no debe quedar en lo tecnocrático, se debe pensar desde una mirada situacional, una planificación estratégica en la cual participe la comunidad educativa, que se renueve ante las diferentes demandas y necesidades de la realidad.

Para ello es necesario tener previsto cortes evaluativos para analizar los impactos que ese proyecto tiene, y no perder de vista sus objetivos fundacionales, y de esta forma poder garantizar que la trayectoria de los estudiantes sea cada vez más rica. Los cortes permiten reunir a los actores y analizar desde cada uno de sus lugares los impactos de las estrategias, para enriquecer el proyecto y evitar que quede en lo tecnocrático, es decir, un documento que no tiene vida en la institución y que solo se saca cuando se necesita para mostrar. (Conceptualizaciones reformuladas de Néstor Zorzoli, 2018)

“Lo rico de un proyecto es el proceso, es ahí donde aparecen las habilidades y competencias existentes o no en quienes facilitan, generan los espacios para la

conversación y dan cuenta de cómo articular y no de algún modo exigir o controlar una línea única”. (Blejmar, 2018).

Son muchos los factores sociales que en la actualidad han incidido en la transformación del campo educativo, dada la confluencia de fenómenos tales como los avances en el conocimiento, la tecnología, y el incremento de las desigualdades económicas, sociales, culturales y políticas que se reflejan en el día a día de la vida escolar y en el desarrollo de los procesos institucionales. Lo que nos lleva a la necesidad de crear un plan intervención para diseñar instrumentos de monitoreo del PEI con el equipo directivo del Instituto Santa Ana, para responder a las exigencias y nuevas tendencias de la sociedad del siglo XXI, a través de una propuesta curricular plenamente participativa y que responda a una educación de calidad.

#### ■ Marco Teórico

Es fundamental realizar la mención de algunos conceptos, para la mayor comprensión del plan de intervención.

El concepto de Proyecto Educativo Institucional (PEI) es usado con frecuencia en la comunidad educativa, es un instrumento de planificación y organización de la unidad educativa. Las disposiciones del MINEDUC (2000) señalan que es un plan de acciones centrado en torno a un conjunto de objetivos concretos y realistas, que toman en consideración los objetivos, las situaciones locales y las necesidades específicas de la escuela. Esta visión es compartida por Villarroel (2002) al describir al PEI como el instrumento que orienta todos los procesos que ocurren en un establecimiento educacional, clarificando a los actores de las metas de mejoramiento, dando sentido y racionalidad a la gestión para el

mediano o largo plazo, permitiendo la toma de decisiones pedagógicas y curriculares, articulando los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los alumnos de mayor calidad, orientando las tareas en torno a objetivos compartidos por la comunidad educativa.

El PEI tiene sentido en la medida en que se trabaja no solamente como planificación de la tarea, que es central, sino también el contexto, y el contexto requiere saber cuáles son los problemas reales que afrontamos como institución y como planificamos la superación de esos problemas. Por ello deberá ser orientado a las necesidades sociales, educativas y valorativas de cada organización.

La Organización, es decir la institución, es acción, actividad, en el sentido de la coordinación del trabajo de las personas “mediante el establecimiento de tareas, roles o labores definidas para cada una de ellas, así como la estructura o maneras en que se relacionarán en la consecución de un objetivo o meta” (Guerra Sotillo, 2007).

Rescatamos del Diccionario de la Real Academia Española, en una de sus definiciones, que la organización es una "asociación de personas regulada por un conjunto de normas en función de determinados fines" y, teniendo siempre presente que las instituciones educativas son organizaciones destinadas a la educación, aplicaremos en este plan de intervención las conceptualizaciones mencionadas.

Los AEC deben emanar de la misión, del conjunto de valores y principios pedagógicos del Instituto, lo cual, a su vez, debe estar en plena coherencia con aspectos normativos internacionales y nacionales, como, por ejemplo: Derechos Humanos y Constitución Política de la República, entre otros.

En la Argentina hace muchos años que se habla del trabajo a partir de un proyecto institucional pedagógico - educativo, con el tiempo fue cambiado la connotación de lo que se entiende por PEI, estos cambios fueron de la mano de los cambios de la legislación. En la época de los noventa, cuando toma un auge con mucha fuerza, el PEI estaba basado en que cada escuela tenía una gran capacidad de decisión, incluso, desde lo curricular. Con el cambio de la ley de educación nacional y la prescripción de diseños curriculares se da un nuevo enfoque al antiguo PEI para definir lo que hoy se entiende por PEI, aunque aún sigue teniendo algunos puntos en común, como definir la tarea a partir de una planificación colectiva. Surge la necesidad de que cada institución tenga un PEI, partiendo de lo que Blejmar define como un punto de quiebre en la idea de administrar un sistema educativo, con la idea de generar puntos de quiebre que lo lancen hacia un lugar diferente al que se encuentra, cuando uno habla de un proyecto lo que está planteando una construcción de futuro, diferente al que se tiene, por lo tanto la primera idea es que la construcción de futuro nace cuando uno lo empieza a pensar, se construye desde ese pensamiento y parte de tres grandes preguntas: ¿Dónde queremos ir? , ¿Dónde estamos? y ¿y cómo caminamos hacia ese lugar? (Blejmar 2,018).

Partiendo de las menciones realizadas, que nos permitieron conceptualizar las bases de este plan de intervención es fundamental mencionar los instrumentos de monitoreo, que surgen como solución a la problemática o necesidad del Instituto Santa Ana.

Los instrumentos o recursos de monitoreo hacen referencia a las diferentes estrategias para el estudio y evaluación del PEI con el fin de lograr una constante mejora en la tarea de enseñar y aprender, sometiendo a las instituciones a distintos

medios de evaluación para retroalimentar cada acción que planean y emprenden. Para lograrlo, las escuelas se auxilian de distintos modelos de evaluación que van desde los particularmente diseñados al interior de la organización, hasta la adopción de esquemas nacionales e internaciones que no sólo retroalimentan, sino que dan testimonio de transparencia y confiabilidad. La metodología de evaluación se basa en un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (análisis FODA). La herramienta estratégica FODA, basada en el análisis interno (fortalezas y debilidades) y externo (oportunidades y amenazas) de una organización, permite evaluar los programas educativos. Las variables, originalmente propuestas para el sector empresarial, son compatibles con las variables de la oferta académica, enfocada en ofrecer a los estudiantes un conocimiento amplio y sólido, con una gran capacidad para el ejercicio profesional, así como para entender y afrontar retos. (García Vargas, M. de L. E. ,2013)

El ejercicio FODA puede definirse como un proceso para identificar, de forma sistemática, las oportunidades y amenazas que se prevén en el futuro y, de esa manera, poder explotar las primeras y evitar las segundas (Thompson y Strickland, 2000).

Si la manera de administrar una institución educativa toma en cuenta la participación del personal en los procesos de toma de decisiones, tanto académicas como administrativas, los integrantes perciben que su posición es más respetada haciendo escuchar su voz, sobre todo al momento de hacer algún balance o evaluación con el fin de influir en la velocidad de los cambios y aportar o modificar nuevas ideas sobre el quehacer diario en sus planteles educativos (Ramos y Ramos, 2006).

## Planeación Estratégica

Para ubicar el proceso de planeación estratégica, hay que recordar que desde principios del Siglo XX Henri Fayol (citado por Robbins y Coulter, 1996) las cinco funciones para la administración: planificar, organizar, ordenar, coordinar y controlar, que son las funciones básicas que realiza un director o rector.

Una de las funciones fundamentales es el diseño plausible de estrategias y su planificación, “el plan de acción que tienen los administradores para posicionarse en la arena de su mercado, conducir sus operaciones, competir con éxito, atraer y satisfacer a los clientes y lograr los objetivos de la organización” (Thompson y Strickland, 2000, p. 3).

La definición de las fuerzas, debilidades, amenazas y oportunidades (análisis FODA) tiene valor al revelar la situación de la empresa o institución que permita llegar a conclusiones como las que menciona Thompson y Strickland (2000, p. 129):

1. La forma en que la estrategia de la empresa puede estar a la altura tanto de sus capacidades de recursos como de sus oportunidades de mercado, y
2. Qué tan urgente es para la empresa corregir una debilidad de recursos particular y protegerse contra amenazas externas concretas.

En la actualidad, al diseño y planificación de estrategias se les añade un concepto más que es el de *modelos de calidad*, en el que se busca, mediante el uso de referencias o normas, satisfacer y exceder lo que los consumidores requieren,

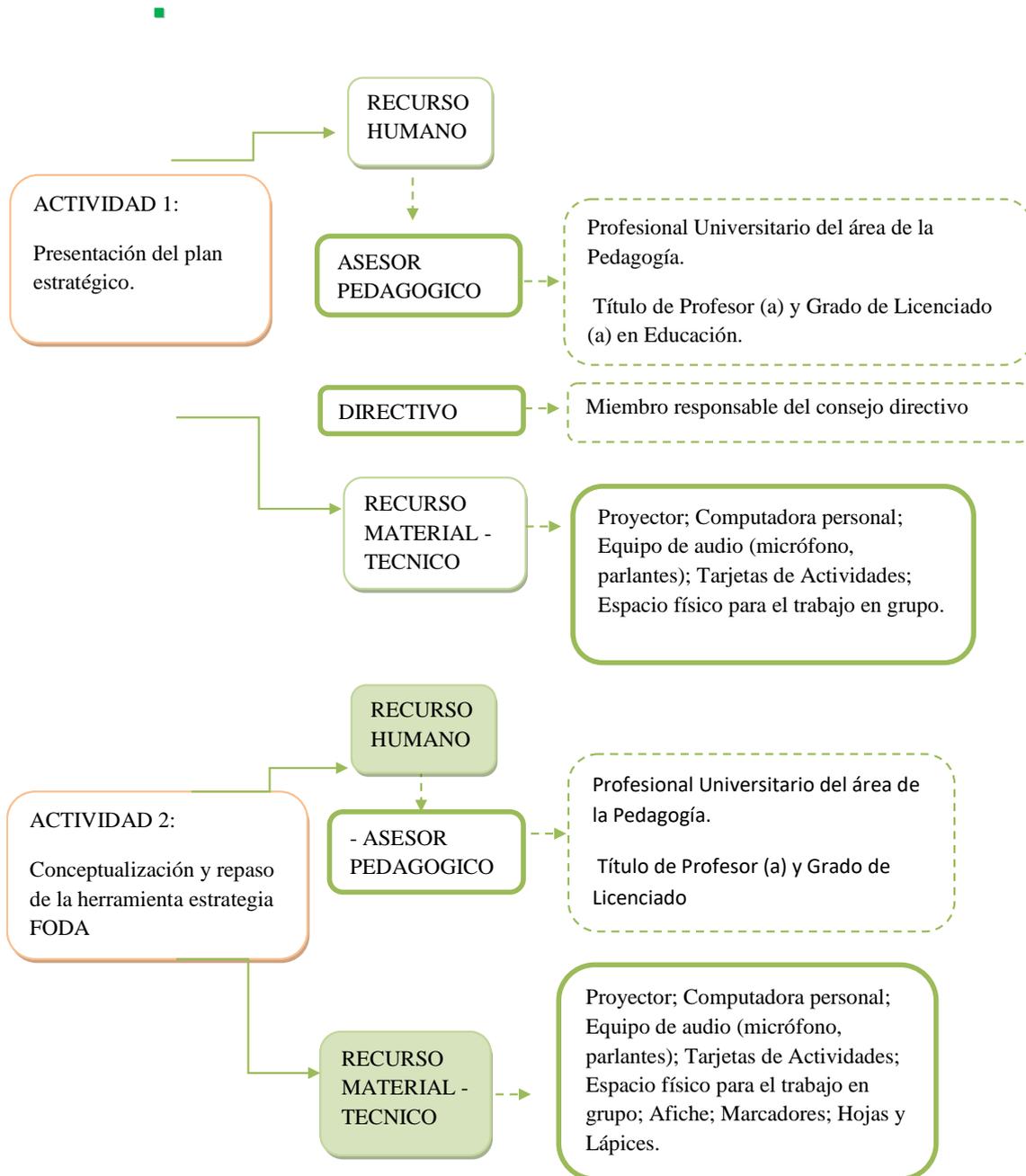
vigilando cada parte de sus procesos mediante el establecimiento de acción para el desarrollo de cada operación, proporcionar las evidencias de su cumplimiento y presentar los resultados mediante indicadores generalmente llamados de calidad. Es importante esta definición dentro de las instituciones educativas ya que a través de la adopción de modelos de calidad es que las escuelas persiguen la mejora continua regresando constantemente a realizar su análisis FODA creando así, un proceso dinámico.

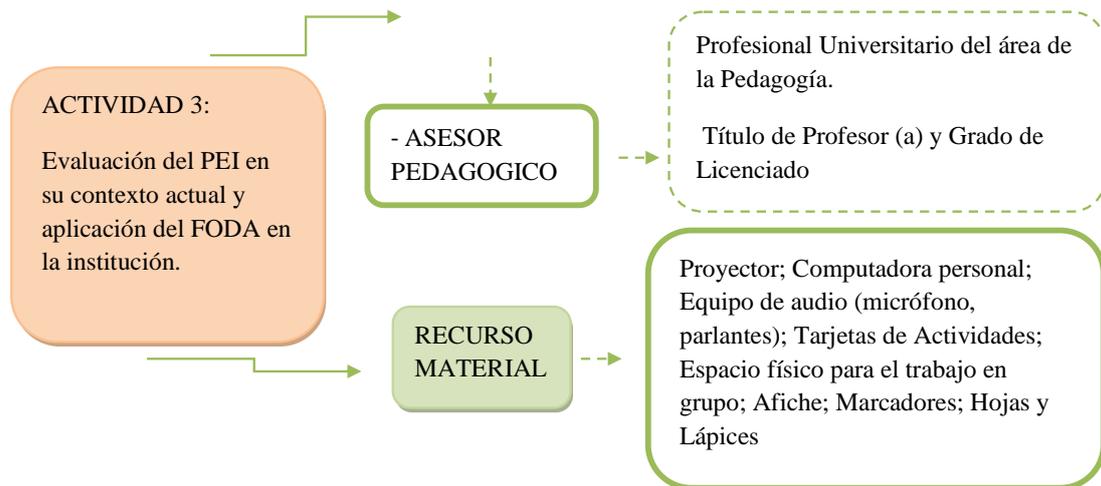
Abordar el tema de calidad en instituciones educativas no ha sido tarea fácil y se han tenido muchas posturas, algunas a favor y otras en contra como lo analiza la Organización de estados Iberoamericanos quien da entrada al trabajo de varios autores dentro de los cuales Aguerro (1994, p. 2) explica que:

La aparición del concepto “calidad de la educación” se produjo históricamente dentro de un contexto específico. Viene de un modelo de calidad de resultados, de calidad de producto final, que nos pone en guardia, sobre todo, del hecho de que bajo estas ideas suelen estar los conceptos de la ideología de eficiencia social que considera al docente poco menos que como un obrero de línea que emplea paquetes instruccionales, cuyos objetivos, actividades y materiales le llegan prefabricados, y en el cual la “calidad” se mide por fenómenos casi aislados, que se recogen en el producto final.

En recapitulación, para todos los modelos de calidad que las instituciones educativas están implementando, se establece la necesidad de no caer en definiciones simplistas y contar con un análisis FODA formal, y con ello tener elementos para la tomar decisiones o emitir juicios de valor o ambas cosas.

■ **Actividades**





- **Cronograma**

Meses Febrero- Marzo	Semana 1	Semana 2	Semana3	Semana 4
1. Definición de Necesidades y Contenidos				
Actividad 1 Presentación del plan estratégico				
2. Desarrollo de las actividades de los talleres				
Actividad 2 Conceptualización y repaso				
Actividad 3 Evaluación del PEI y aplicación del FODA				
3. Cierre de las actividades elaboración de la conclusión				
Actividad 4 Elaboración de AEC				

### Secuencia Didáctica para el desarrollo del Plan de intervención

Primer Momento, duración de 120 minutos

Actividad N° 1

Generar cortes evaluativos y de comunicación entre equipos directivos del Instituto Santa Ana del impacto de las estrategias del PEI, una vez por semana durante el mes de febrero - marzo.

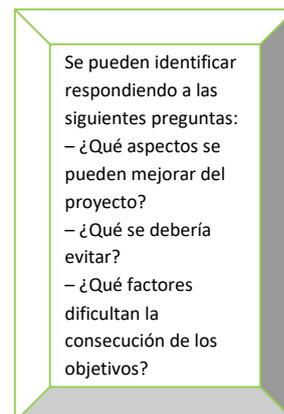
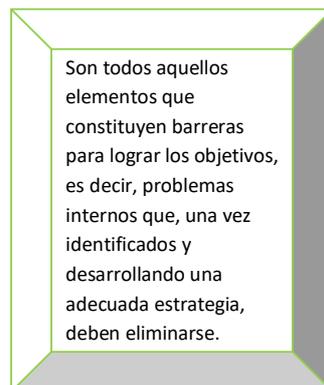
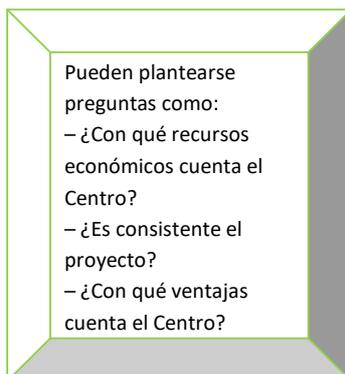
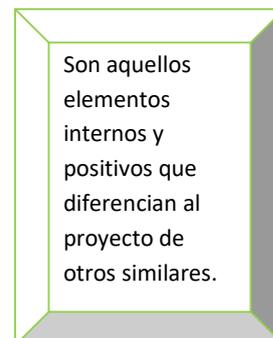
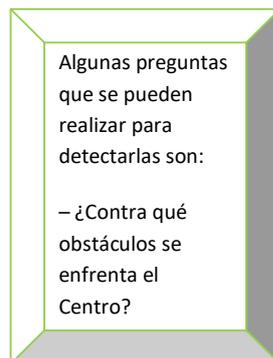
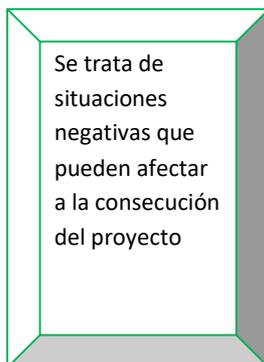
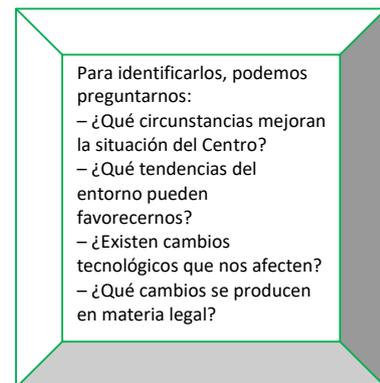
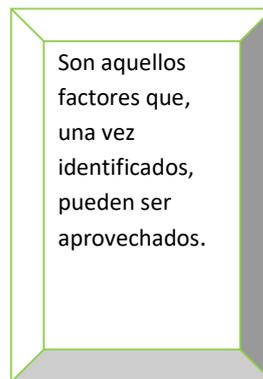
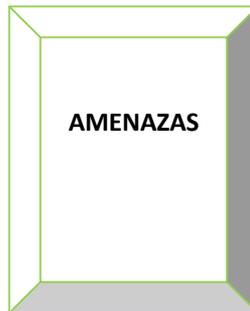
En un primer momento se realizará una reunión informativa en la cual se presentará el plan de intervención al equipo directivo, a través de un video explicativo de la temática el cual tendrá una duración de 13 minutos aproximadamente.

<https://www.youtube.com/watch?v=3XUYnIR8u44>

Finalizada la exposición del video se realizará una puesta en común de la herramienta presentada. Con el fin de valorar lo aprendido durante el primer taller se presentará al equipo directivo tarjetas con el nombre de las variables de FODA, otras

con la conceptualización de cada variable y otras con las preguntas que definen a cada variable.

Tarjetas:



La actividad de cierre del primer taller consistirá en identificar el concepto con su definición y sus preguntas. Para ello los directivos dispondrán de 20 minutos de reflexión. Luego se realizará una coevolución, en la cual cada directivo va a ir exponiendo la resolución de su actividad y serán sus compañeros junto con el asesor quienes corroboren las repuestas.

Segundo Momento, duración de 240 minutos

Actividad N° 2, duración de 120 minutos

Se iniciará el segundo taller haciendo un breve repaso:

El análisis DAFO permite determinar cuatro variables clave en el éxito o en el fracaso de un proyecto:

- Debilidades
- Amenazas
- Fortalezas
- Oportunidades

A través del análisis objetivo de esas cuatro variables podremos determinar con exactitud el plan estratégico más adecuado para nuestro objetivo.

A continuación, trabajaremos con una serie de pasos para construir la matriz FODA. En el primer paso se analizará los elementos de la matriz FODA y sus relaciones con la institución (interno -externo)

En el segundo paso se tendrá en cuenta sus aspectos (positivo - negativo)

Los pasos a seguir serían los siguientes:

### **1º) Análisis / Diagnóstico del Centro**

- Análisis Interno (Debilidades / Fortalezas)
  
- Análisis Externo (Amenazas / Oportunidades)

### **2º) Confección de la Matriz DAFO**

#### **Identificación de aspecto positivos – negativos**

#### **Positivos (Fortalezas / Oportunidades)**

#### **Negativo (debilidades – Amenazas).**

Un Centro Educativo, como cualquier organización, no puede existir fuera del entorno que le rodea.

El análisis externo permite determinar las oportunidades y amenazas que dicho entorno puede presentarle al Centro y puede hacerse a través de dos vías:

- a) Identificando los principales hechos o eventos que tienen o podrían tener alguna relación con el Centro
  
- b) Determinando cuáles de esos factores podrían tener influencia sobre aquél en términos de facilitar o restringir el logro de objetivos.

Para concluir se desarrollará en forma conjunta la matriz FODA en un afiche.



Fuente: [elblogdelmandointermedio.com](http://elblogdelmandointermedio.com)

Taller N. ° 3, duración de 120 minutos

En esta etapa los directivos estarán en condiciones de realizar, con la ayuda del asesor, la evaluación formal PEI utilizando el FODA como herramienta estratégica.

En primer lugar, se realizará una introducción en el tercer taller que constará con la recopilación de lo trabajado en los talleres anteriores a través de la matriz realizada en el último encuentro.

Luego se procederá a trabajar con el PEI del Instituto, utilizando la misión, es decir, los objetivos fundadores del Instituto Santa Ana para realizar su análisis, esto nos permitirá tener una mirada clara de los objetivos y la realidad actual de la institución a través del FODA. En esta ocasión el equipo directivo deberá trabajar de forma conjunta y organizada para avanzar en lo que serían los últimos dos pasos del FODA

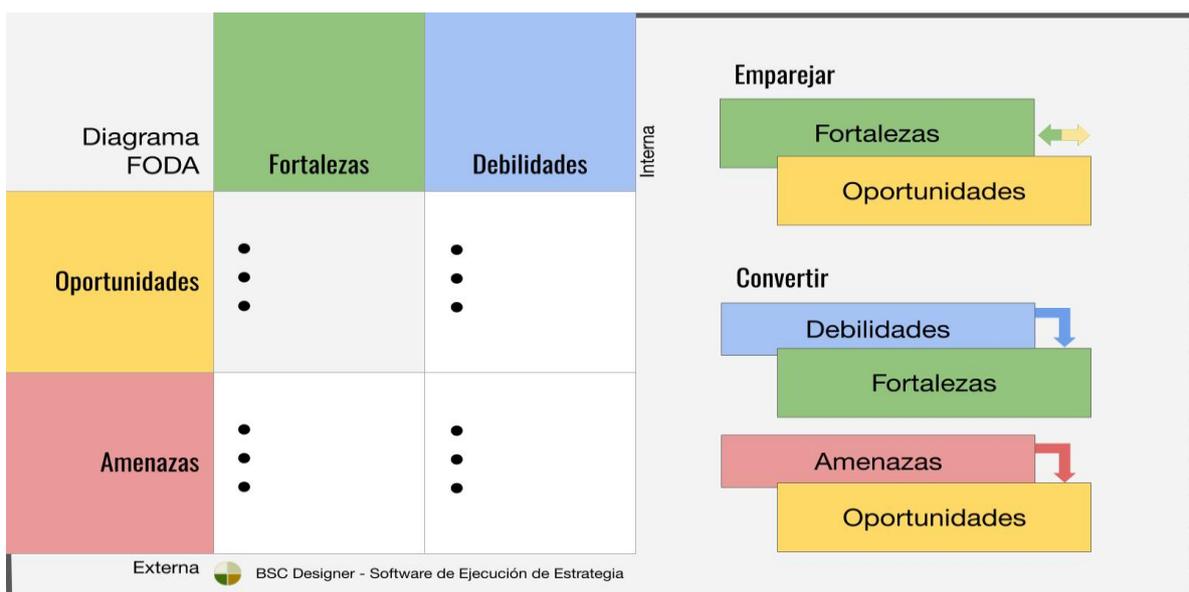
### 3º) Determinación de la estrategia a emplear

#### 4º) Toma de decisiones

- Consolidar los puntos fuertes
- Minimizar los puntos débiles

En el post de hoy, nos centraremos en los dos primeros puntos, ya que en la determinación de la estrategia y en la toma de decisiones, pueden darse múltiples variables en función del análisis realizado.

Para concluir el equipo directivo dejara registrado lo trabajado, en el afiche, en el taller anterior completando cada punto de las variables según el análisis de la institución.



## Tercer Momento

### Taller N° 4

En el 4to y último taller de la jornada se realizará como inicio una breve síntesis de lo trabajado en los talleres, pero esta vez desde la voz de los participantes, los directivos. Luego de la exposición de la experiencia de cada uno de los miembros se procederá a la realización de un Acuerdo Escolar de Convivencia en el cual se plasmará la herramienta estrategia formal para el análisis del PEI y los períodos adecuados para llevar a cabo el análisis de la institución, recomendado la evaluación semestralmente. En esta instancia se desarrollará el documento formal que permitirá a los directivos adquirir un compromiso y sentido de pertinencia con la institución.

Para finalizar se procederá a la lectura del documento, el cual deberá ser revisto por la comunidad educativa quienes podrán luego enriquecerlo.

#### ■ Recursos

Para la puesta en marcha del plan de intervención se necesita:

- ✓ Cinco (9) computadoras de uso personal.
- ✓ Una (1) sala para la realización de actividades individuales y grupales (análisis y reflexión).
- ✓ Materiales de librería: hoja, lápices, afiches y marcadores.
- ✓ Un (1) profesional en el área de asesoramiento Lic. En educación.

El Instituto Santa Ana actualmente cuenta con una infraestructura de 5 oficinas, 5 computadoras en las oficinas, una sala de informática y un salón de uso múltiple para la generación de tareas grupales y equipamiento adecuado para cumplir

con los fines propuestos. No dispone de profesionales en el área de pedagogía (Lic. En Educación).

Se requieren recursos financieros extras para la aplicación del plan de mejora, correspondientes a los honorarios del asesor por un importe de \$15.000 por un período mensual, el cual realizara la capacitación, entregara material digital informativo a los directivos y los materiales de librería para llevar a cabo los talleres.

#### ▪ **Presupuesto**

El plan de intervención tendrá un costo de \$15.000, referido a pago de honorarios del asesor. En cuanto a materiales y recursos necesarios para la ejecución de los talleres el Instituto Santa Ana cuenta con los recursos, lo que no ocasionaría costos extra a la organización.

#### ▪ **Evaluación**

La evaluación del plan de intervención es formativa, teniendo en cuenta lo trabajado en cada taller, en las actividades de cierre de cada momento. Con el fin de evaluar el proceso y el producto final. La técnica de evolución implementada es informal, es decir que se realizará una evaluación procedimental bajo un enfoque constructivista. Mediante la observación y recopilación de actividades realizadas.

<b>Evaluación</b>	<b>Recursos</b>
✓ Aportes individuales	✓ Bibliografía informativa
✓ Intercambio de Ideas	✓ Afiche

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimientos previos</li> <li>✓ Directivos presentes en los diferentes talleres</li> <li>✓ Claridad en la concepción de las actividades</li> <li>✓ Trabajo en grupo</li> <li>✓ Registro de aciertos y dudas</li> <li>✓ Exposición oral e intercambio de ideas</li> <li>✓ Puesta en común</li> <li>✓ ¿Cuántos directivos aportan nuevas ideas o estrategias?</li> <li>✓ Participación activa</li> <li>✓ ¿Cuántos directivos participan en los acuerdos?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Marcadores</li> <li>✓ Libro de actas de acuerdo pedagógico institucionales</li> <li>✓ Hoja</li> <li>✓ Lapicera</li> <li>✓ PC</li> <li>✓ Power point</li> <li>✓ Proyector</li> </ul>
---	--

#### ■ Resultados esperados

Incremento en el nivel de conocimientos y habilidades para manejo de estrategias, de estudio e innovación del P.E.I, que contribuya a elevar el nivel académico y acompañar las demandas constantes de la comunidad. Desarrollo de capacidades para visualizar las fortalezas y oportunidades y sortear las debilidades y amenazas.

Esta propuesta permitirá al instituto fijar sus objetivos fundacionales alcanzar y cumplir las metas propuestas, fijarse en la misión y visión de la organización como así también acompañar los cambios cotidianos en la sociedad.

### ▪ **Conclusión**

Una de las conclusiones de este TFG es resaltar la importancia de crear espacios educativos de reflexión y retroalimentación del P.E.I a través del monitoreo continuo de la institución por parte de los actores involucrados, utilizando herramientas, estratégicas centradas: en la misión y visión de la institución y en las necesidades y demandas de la comunidad educativa. Por ello, es necesario llevar a cabo estrategias que permitan trabajar de forma conjunta la realidad educativa y el contexto en que se encuentre sumergida la institución, mediante la implementación de herramientas como el F.O.D.A que permita a la institución buscar nuevos caminos y propuestas innovadoras para brindar una educación de calidad.

Cabe destacar la importancia que tiene el desarrollo adecuado de cada uno de los ítems presente en el plan y el hecho de adquirir los conocimientos apropiados para poder implementar la herramienta estratégica de forma eficaz, ya que el mal uso podría ocasionar la recolección incorrecta de la información y no poder reconocer la verdadera situación actual de la institución.

El hecho de implementar herramientas administrativas como es el F.O.D.A en el sistema educativo, permite tener una visión más amplia de la institución, como una organización prestadora de servicio que brinda un producto de calidad. Esta nueva mirada acerca a la institución a la realidad social y a sus demandas. Mediante la

realización de talleres de capacitación, en los cuales se brinda conocimientos de forma paulatina del uso de nuevas herramientas estratégicas a los actores institucionales.

El proceso de construcción del trabajo final fue un proceso de mucho esfuerzo, compromiso y responsabilidad en cuanto a la búsqueda de información útil y confiable. El realizar un análisis de caso y plantear una necesidad no presento gran desafío, pero si el hecho de crear un proyecto, es decir, el realizar un escrito que cumpla con los estándares académicos.

La elaboración de este proyecto permitió plasmar los conocimientos, habilidades y aptitudes adquiridas a lo largo de la cursada de la licenciatura. Sortear nuevos desafíos, como el de la realización de un proyecto para un plan de intervención, y crecer profesionalmente. La principal dificultad que se me presento durante la realización de mi trabajo fue el poder plasmar mis ideas en un escrito, si bien me apasiona la lectura, la escritura es una de mis debilidades o mejor dicho una de mis habilidades no desarrolladas en plenitud. Mi mayor fortaleza es la capacidad de comprensión, análisis y lectura de la realidad. Me gusta relacionar todas las temáticas y poder dialogar, pero a la hora de escribir son pocas las palabras que me permiten desarrollar, argumentar o explicar una temática.

Mis expectativas en cuanto a la licenciatura y a mi trabajo final de grado es poder alcanzar un nivel académico mayor que me permita poder crecer profesionalmente y superarme día a día.

Mi trabajo final de grado busca poder crear una mirada más amplia a la educación, poder analizarse íntegramente y realizar un constante seguimiento de su evolución para poder interactuar con la realidad y sus demandas con el fin de alcanza mayores estándares de calidad.

## ■ Referencias

Aguerrondo, I. (1994). La calidad de la educación: Ejes para su definición y evaluación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 5.

Blejmar, B, 2018, Gestionar es hacer que las cosas sucedan, Buenos Aires, Argentina, Noveduc Libros.

Consejo para la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, CACEI (2005). *Guía para la autoevaluación (2005)*. Consulta realizada el 26 de noviembre 2006, en <http://www.cacei.org.mx/guiaautoevaluacion>

Consejo para la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, CACEI (2007). *Organismos acreditados reconocidos por COPAES (2005)*. Consulta realizada el 12 de abril de 2007, en <http://www.cacei.org.mx/organismosacreditadores>

Coordinación General de Universidades Tecnológicas, CGUT (2007). *¿Quién es el Técnico Superior Universitario?* Consulta realizada el 03 de mayo de 2007, en <http://cgut.sep.gob.mx/cgut/TECSUPE.HTM>

Chiavenato, I. (2000). *Introducción a la teoría general de la administración*. Distrito Federal, México: McGraw–Hill.

Evans, J. R. y Lindsay, W. M. (2005). *Administración y control de la calidad*. Internacional Distrito Federal, México: Thomson.

Fernández L. M., 1994, Instituciones Educativas, Buenos Aires, Argentina, PAIDÓS.

Fierro, M. (2014). Convivencia inclusiva y democrática. Sinergia Revista Electrónica de Educación, (40), 1-18. Recuperado de [http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=40\\_convivencia\\_inclusiva\\_y\\_democratica\\_una\\_perspectiva\\_para\\_gestionar\\_la\\_seguridad\\_escolar](http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=40_convivencia_inclusiva_y_democratica_una_perspectiva_para_gestionar_la_seguridad_escolar).

García Vargas, M. de L. E. (2013). El análisis FODA como herramienta estratégica para analizar la pertinencia de programas educativos. *TEPEXI Boletín Científico De La Escuela Superior Tepeji Del Río*, 1(2). <https://doi.org/10.29057/estr.v1i2.1509>

Guerra Sotillo, 2007. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2955975.pdf>

Gutiérrez, M. (1991). *Administrar para la calidad*. Distrito Federal, México: Limusa.

Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, IMNC (2001). *Sistemas de gestión de la calidad: Requisitos*. México: Instituto Mexicano de Normalización y Certificación.

Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, IMNC (2004). *Sistemas de gestión de la calidad: Directrices para la aplicación de la norma NMX-CC-9001-IMNC-2000 en educación*. México: Instituto Mexicano de Normalización y Certificación.

Ley Nacional de Educación 26.206 (2006).

Ley Nacional de Promoción de la Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas 26.892 (2013).

Millán, A., Rivera, R. y Ramírez, M. S. (2002). *Calidad y efectividad en instituciones educativas*. Distrito Federal, México: Trillas.

Mintzberg, H. (1973). *The nature of managerial work*. New York, EE.UU.: Haper & Row.

Mintzberg, H., Quinn, J. B. y Voyer, J. (1997). *El proceso estratégico. Conceptos, contextos y casos*. Distrito Federal, México: Prentice-Hall.

Ministerio de educación de Chile, MINEDUC (2000). Recuperado de

<http://datos.mineduc.cl/datasets/172773/resumen-rendimiento-ano-2000/>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Calidad e Igualdad Educativa. (2011). Acuerdos Escolares de Convivencia. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/Narrativas2009/Convivencia.pdf>

Ramos, I. M. y Ramos, A. *Toma de decisiones, satisfacción y pertenencia del profesorado: Análisis de dos escuelas preparatorias de Guadalajara, México*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.

Resolución Ministerial N° 149/10 sobre Acuerdos Escolares de Convivencia en las Escuelas de Nivel Secundario de la Provincia de Córdoba (2010-2014) Recuperado de

<https://coordinadordecursocordoba.files.wordpress.com/2013/08/resolucion-149-10-aec.pdf>

Robbins, S. P. y Coulter, M. (1996). *Administración*. Naucalpan, México: Pearson, Prentice Hall

Sánchez S. y Zorzoli N, 2017, Gestión de una articulación educativa sustentable, Buenos Aires, Argentina, Noveduc Libros.

Universidad Siglo 21 (2019) Módulo 0. Plan de Intervención. Gobiernos educativos y planeamiento. Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC): una construcción institucional colectiva. Recuperado en abril 2020 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Universidad Siglo 21 (2019). Instituto Santa Ana. Recuperado en abril 2020 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>

Universidad Siglo 21 (2019) Plan de Intervención. Lectura 1: Delimitación del Problema. Recuperado en abril 2020 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion#lectura1>

Universidad Siglo 21 (2019) Plan de Intervención. Lectura 2: Dirección del plan. Recuperado en mayo 2020 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion#lectura2>

Universidad Siglo 21 (2019) Plan de Intervención. Lectura 3: Plan de trabajo. Recuperado en junio 2020 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion#lectura3>

Universidad Siglo 21 (2019) Plan de Intervención. Lectura 4: Documento final. Recuperado en junio 2020 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion#lectura4>

Stoner, J. A. F. y Wankel, C. (1989). *Administración*. Distrito Federal, México: Prentice–Hall

Thompson y Strickland. (2000). *Administración estratégica*. Distrito Federal, México: McGraw– Hill.

Valenzuela, J. R. (2004). *Evaluación de instituciones educativas*. Distrito Federal, México: Trillas.

Villarroel, S. (2002) Proyecto Educativo Institucional, Marco Legal y Estructura Básica, MINEDUC. Recuperado de <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/2123/mono-943.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

UNESCO. (2008). Convivencia Democrática, inclusión y cultura de la paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina. Chile: Pehún Editores.